

II Trimestre de 2009
Caminar la vida cristiana

Notas de Elena G. de White

Lección 11

13 de Junio de 2009

La mayordomía

Sábado 6 de junio

Hay personas que no son eruditas, y que no tienen una gran dotación de talentos, pero no necesitan desanimarse a causa de esto. Usen lo que tienen, vigilando fielmente todo punto débil de su carácter, y buscando la gracia divina para fortalecerle. No hay ningún hombre vivo que tenga facultad o capacidad alguna que no haya recibido de Dios, y la fuente de la cual vino está abierta para el más débil ser humano. Si se acerca a Dios, la inagotable fuente de fortaleza, se dará cuenta de que Dios cumple su promesa. Pero en esta obra, no necesitamos llamar a hombres que están a miles de kilómetros de distancia para que nos ayuden; porque Cristo ha prometido: "Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis".

Dios no ha dado a los hombres talentos en forma caprichosa, sino de acuerdo con la capacidad que él mismo les concedió para usarlos. Cuanto mayores los talentos prestados al hombre, mayores serán los logros exigidos. Dios demanda de todo agente humano que consulte el oráculo divino, y se familiarice cabalmente con su voluntad expresada sobre todos los asuntos, a fin de que por un uso diligente de los talentos que le fueron prestados, pueda ganar a otros.

Dios quiere que aprendamos la solemne lección de que estamos obrando nuestro propio destino. El carácter que formamos en esta vida decide si seremos idóneos o no para vivir por los siglos eternos. Ningún hombre puede permanecer ocioso y estar seguro. Puede no tener muchos talentos, pero negocie con los que ha recibido; y en proporción con la integridad hacia Dios y hacia sus semejantes que manifieste, Dios lo bendecirá (*Testimonios para los ministros*, pp. 385, 386).

Domingo 7 de junio: Los talentos

A cada persona se le han confiado dones individuales, llamados talentos. Algunos consideran que estos talentos están limitados a ciertas personas que poseen dotes menta-

les superiores y genio. Pero Dios no ha restringido la dádiva de sus talentos a unos pocos favorecidos. A cada uno se le ha confiado algún don especial por el cual debe dar cuenta al Señor. El tiempo, la razón, los recursos, el vigor, las facultades mentales, la ternura de corazón; todos estos son dones de Dios, confiados para que sean usados en la gran obra de bendecir a la humanidad.

No hay duda de que algunos tienen pocos talentos, pero si negocian diligentemente con los bienes de su Señor, estos dones se aumentarán mucho...

El Señor vigila a cada uno para ver si usará sus talentos sabiamente y desinteresadamente, o si buscará su propio provecho. Cada hombre recibe talentos conforme a sus diversas capacidades, para que pueda aumentarlos haciendo una sabia inversión. Cada uno debe rendir cuentas al Maestro por sus acciones.

El Señor no pedirá de los pobres lo que no tienen para dar. No exigirá de los enfermos las energías activas de las cuales carece la debilidad corporal. Nadie debe quejarse porque no puede glorificar a Dios con talentos que nunca le fueron confiados. Pero si tenéis un talento nada más, usadlo bien y se aumentará. Si los talentos no se entierran, ganarán otros talentos.

Los bienes que recibimos no son nuestros. El capital que se nos ha confiado debe usarse, y las ganancias que se logren siempre son propiedad del Señor. No tenemos derecho a atesorar estos talentos. Cuando el Señor Jesús regrese, espera recibir lo que es suyo y, además, la ganancia (**Comentario bíblico adventista, tomo 5, p. 1075**).

Andamos a la vista de las inteligencias invisibles. Un testigo está a nuestro lado constantemente para observar cómo negociamos con los bienes que nuestro Señor nos ha confiado. Cuando el buen mayordomo devuelve sus talentos con usura, no tendrá ninguna pretensión. Se dará cuenta de que se trata de los talentos que Dios le entregó a él, y dará gloria al Señor. Sabe que no habría habido ninguna ganancia de no existir el depósito, ningún interés de no existir el capital. Él dirá: "Señor, cinco talentos me entregaste; he aquí otros cinco talentos he ganado sobre ellos". Considere ahora la iglesia si está poniendo a usura el capital que el Señor le ha dado. Sin la gracia de Cristo toda alma habría caído en la bancarrota por la eternidad; por lo tanto no podemos reclamar nada con justicia. Pero aun cuando no podemos reclamar nada, cuando somos mayordomos fieles, el Señor nos recompensa como si los méritos fueran todos nuestros. Él dice: "Bien buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré: entra en el gozo de tu Señor".

¡Cuántos lamentarán las oportunidades perdidas cuando sea eternamente tarde! Hoy tenemos talentos y oportunidades, pero no sabemos por cuánto tiempo serán nuestros. Trabajemos, pues, mientras es el día; porque la noche viene, cuando nadie pueda obrar. "Bienaventurado aquel siervo, al cual, cuando el Señor viniere, hallare haciendo así" (**Testimonios para los ministros, pp. 1 64, 165**).

Lunes 8 de junio:

El tiempo

Dios concede talentos a los hombres, no para que los dejen inactivos o los empleen para propia satisfacción, sino a fin de que se los use para bendición de los demás. Dios brinda a los hombres el don del tiempo con el propósito de fomentar su gloria. Cuando se emplea el tiempo en placeres egoístas, tales horas se pierden para toda la eternidad.

Nuestro tiempo pertenece a Dios. Cada momento es suyo, y nos hallamos bajo la más solemne obligación de aprovecharlo para su gloria. De ningún otro talento que él nos haya dado requerirá más estricta cuenta que de nuestro tiempo...

La vida es demasiado solemne para que sea absorbida en asuntos temporales o terrenos, en un tráfago de cuidados y ansiedades por las cosas que no son sino un átomo en comparación con las de interés eterno. Sin embargo, Dios nos ha llamado a servirle en los asuntos temporales de la vida. La diligencia en esta obra es una parte de la verdadera religión tanto como lo es la devoción. La Biblia no sanciona la ociosidad. Ésta es la mayor maldición que aflige a nuestro mundo. Cada hombre y mujer verdaderamente convertido será un obrero diligente (*Meditaciones matinales 1952, p. 118*).

"Enséñanos de tal modo a contar nuestros días, que traigamos al corazón sabiduría" (Salmo 90: 12).

El valor del tiempo sobrepaja todo cómputo. Cristo considera precioso todo momento, y así es como hemos de considerarlo nosotros. La vida es demasiado corta para que se la disipe. No tenemos sino unos pocos días de gracia en los cuales preparamos para la eternidad... No tenemos tiempo para perder, ni tiempo para dedicar a los placeres egoístas, ni tiempo para entregarnos al pecado. Ahora hemos de formar caracteres para la vida futura e inmortal. Ahora hemos de preparamos para el juicio investigador...

Se nos amonesta a redimir el tiempo. Pero el tiempo desperdiciado no puede recuperarse jamás... La única manera en la cual podemos redimir nuestro tiempo es aprovechando lo más posible el que nos queda, colaborando con Dios en su gran plan de redención. Cada momento está cargado de consecuencias eternas... Puede ser que Dios diga:... "Esta noche vuelven a pedir tu alma", y a causa de nuestra negligencia no se halle lista." (*La fe por la cual vivo, p. 160*).

Martes 9 de junio:

Mayordomos de nuestro cuerpo

No nos pertenecemos. Hemos sido comprados a un precio elevado, a saber, los sufrimientos y la muerte del Hijo de Dios. Si pudiésemos comprender plenamente esto, sentiríamos que pesa sobre nosotros la gran responsabilidad de mantenernos en la mejor condición de salud, a fin de prestar a Dios un servicio perfecto. Pero cuando nos conducimos de manera que nuestra vitalidad se gasta, nuestra fuerza disminuye y el intelecto se nubla, pecamos contra Dios. Al seguir esta conducta no le glorificamos en

nuestro cuerpo ni en nuestro espíritu -que son suyos sino que cometemos lo que es a su vista un grave mal.

¿Se dio Jesús por nosotros? ¿Ha sido pagado un precio elevado para redimimos? Y, ¿no es precisamente por esto por lo que no nos pertenecemos? ¿Es verdad que todas las facultades de nuestro ser, nuestro cuerpo, nuestro espíritu, todo lo que tenemos y todo lo que somos, pertenecen a Dios? Por cierto que sí. Y cuando comprendemos esto, ¡qué obligación tenemos para con Dios de conservarnos en la condición que nos permita honrarle aquí en la tierra, en nuestro cuerpo y nuestro espíritu, que son suyos! (**Consejos sobre la salud, p. 43**).

La salud es una bendición cuyo valor pocos aprecian; no obstante, de ella depende mayormente la eficiencia de nuestras facultades mentales y físicas. Nuestros impulsos y pasiones tienen su asiento en el cuerpo, y éste debe conservarse en la mejor condición física, y bajo las influencias más espirituales, a fin de que pueda darse el mejor uso a nuestros talentos.

Cualquier cosa que disminuya la fuerza física, debilita la mente y la vuelve menos capaz de discernir entre lo bueno y lo malo. Nos volvemos menos capaces de escoger lo bueno, y tenemos menos fuerza de voluntad para hacer lo que sabemos que es recto.

El uso indebido de nuestras facultades físicas acorta el período de tiempo en el cual nuestras vidas pueden ser usadas para la gloria de Dios. Y ello nos incapacita para realizar la obra que Dios nos ha dado para hacer. Al permitirnos formar malos hábitos, acostándonos a horas avanzadas, complaciendo el apetito a expensas de la salud, colocamos los cimientos de nuestra debilidad. Descuidando el ejercicio físico, cansando demasiado la mente o el cuerpo, desequilibramos el sistema nervioso. Los que así acortan su vida y se incapacitan para el servicio al no tener en cuenta las leyes naturales, son culpables de estar robando a Dios. Y están robando también a sus semejantes. La oportunidad de bendecir a otros, la misma obra para la cual Dios los envió al mundo, ha sido acortada por su propia conducta. Y se han incapacitado para hacer aun aquello que podían haber efectuado en un tiempo mucho más breve. El Señor nos considera culpables cuando por nuestros hábitos perjudiciales privamos así al mundo del bien.

La violación de la ley física es transgresión de la ley moral; porque Dios es tan ciertamente el autor de las leyes físicas como lo es de la ley moral. Su ley está escrita con su propio dedo sobre cada nervio, cada músculo y cada facultad que ha sido confiada al hombre. Y todo abuso que cometamos de cualquier parte de nuestro organismo es una violación de dicha ley.

Todos debieran poseer un conocimiento inteligente del organismo humano, para poder conservar sus cuerpos en la condición necesaria para hacer la obra del Señor. La vida física ha de ser cuidadosamente preservada y desarrollada, a fin de que a través de la humanidad pueda ser revelada la naturaleza divina en toda su plenitud. La relación del organismo físico con la vida espiritual es uno de los ramos más importantes de la educación. Debiera recibir una atención cuidadosa en el hogar y en la escuela. Todos necesitan llegar a familiarizarse con su estructura física y las leyes que gobiernan la vida natural. El que permanece en la ignorancia voluntaria respecto de las leyes de su ser físico, y viola dichas leyes por desconocerlas, está pecando contra Dios. Todos deben

mantener la mejor relación posible con la vida y la salud. Nuestros hábitos deben colocarse bajo el control de una mente gobernada por Dios (***Palabras de vida del Gran Maestro***, pp. 281-283).

Miércoles 10 de junio: Nuestras posesiones materiales

Dios prueba a cada persona que afirma creer en él. A todos se les confían talentos. El Señor ha dado a los hombres sus recursos para que negocien con ellos. Los ha convertido en sus mayordomos, y ha colocado en su posesión dinero, casas y tierras. Todo esto debe considerarse como los bienes del Señor y usarse para promover su obra, para edificar su reino en el mundo. Al negociar con los bienes del Señor debemos pedirle sabiduría para no usar su legado sagrado a fin de glorificarnos a nosotros mismos o para complacer nuestros impulsos egoístas. La cantidad confiada varía, pero los que tienen los dones más pequeños no deben sentir que debido a que su talento de recursos es demasiado pequeño, no pueden hacer nada con él.

Todo cristiano es un mayordomo de Dios que ha recibido sus recursos. Recordad las palabras: "Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel" (1 Corintios 4:2). Asegurémonos de que no estamos robando a Dios ni siquiera en lo mínimo, porque este asunto es muy abaricante.

Todas las cosas pertenecen a Dios. Los hombres pueden ignorar sus derechos. Mientras él derrama abundantemente sus bendiciones sobre ellos, pueden utilizar sus dones para su propia gratificación egoísta; pero serán llamados a rendir cuentas de su mayordomía (***Testimonios para la iglesia***, tomo 9, pp. 197, 198).

Dios llama a quienes ha confiado sus bienes a desempeñarse como mayordomos fieles. El Señor desearía que todas las cosas de interés temporal ocupasen un lugar secundario en nuestro corazón y nuestros pensamientos; pero Satanás quiere que los asuntos terrenales tomen el primer lugar en nuestras vidas. El Señor quisiera que aprobáramos las cosas que son excelentes. Él nos muestra el conflicto en el cual tenemos que participar, revela el carácter y el plan de la redención. Expone delante de ustedes los peligros que enfrentarán, el renunciamiento que se requerirá, y los insta a medir el costo, asegurándoles que si se comprometen celosamente en el conflicto, el poder divino se combinará con el esfuerzo humano (***Fe y obras***, pp. 95, 96).

Cuántos dones de Dios han sido mal usados, porque los que los recibieron no tenían el fervor que produce el amor de Cristo en el alma. Hay gran necesidad de que cada cual haga lo mejor posible. Hay quienes habrían usado sabiamente los talentos recibidos si se los hubiera dejado luchar solos y depender de sus posibilidades. Pero llegaron a poseer bienes y perdieron el incentivo necesario para cultivar sus talentos y hacer todo lo posible a fin de comunicar lo que tenían. La abundancia de dinero impidió que cumplieran fielmente su mayordomía.

Todos los que pretenden ser cristianos deben administrar sabiamente los bienes de Dios. El Señor está haciendo un inventario del dinero que les ha prestado y de los privilegios espirituales que les ha concedido. ¿No harán ustedes, como administradores, un

cuidadoso inventario? ¿No quisieran verificar si están empleando con economía todo lo que Dios les ha confiado o si están malgastando en forma egoísta los bienes del Señor con propósitos de ostentación? ¡Si todo lo que se gasta sin necesidad se depositara en la tesorería del cielo!

Dios no sólo le da dinero a sus administradores. La capacidad de impartir también es un don. ¿Qué dones del Señor están compartiendo ustedes mediante sus palabras y su tierna simpatía? ¿Están permitiendo que su dinero pase a las filas del enemigo para arruinar a los que quiere complacer? Por lo tanto, repito, el conocimiento de la verdad es un talento. Hay muchas almas que moran en las tinieblas y que podrían ser iluminadas por las fieles palabras de ustedes. Hay corazones hambrientos de simpatía que perecen lejos de Dios. La simpatía de ustedes los puede ayudar (***Cada día con Dios, p. 85***).

Jueves 11 de junio: Mientras esperamos

Un mayordomo se identifica de tal manera con su señor que los intereses de él son también los suyos. Al aceptar las responsabilidades de un mayordomo, debe representarlo y actuar de la manera en que su señor actuaría con sus propios bienes. Es un trabajo importante y digno porque su señor confía en él. Si un mayordomo actúa egoístamente y saca ventaja personal al tratar con los bienes de su señor, ha traicionado la confianza que él le tenía y ya no puede depender de su siervo.

Cada cristiano es un mayordomo de Dios al que él le ha confiado sus bienes. Ministros y laicos son igualmente llamados a realizar su ministerio personal. Aquellos que están unidos por la fe con el Señor Jesús, pero no han tomado su lugar en la obra, deben hacerlo sin demora, porque tendrán que dar cuenta delante de su Señor. Cristo pagó el rescate por cada profeso cristiano, y si alguno desprecia los dones recibidos, se le preguntará: "¿Quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue presentado claramente entre vosotros como crucificado?" (***Australasian Union Conference Record, 25 de febrero, 1907***).

El que busca las riquezas eternas debería esforzarse por obtener el tesoro celestial con mucho más fervor y perseverancia, y con una intensidad que sea proporcional al valor del objeto que persigue. Los mundanos trabajan para obtener cosas terrenales y temporales. Colocan su tesoro en la tierra y hacen justamente lo que Jesús les dijo que no debían hacer.

Los cristianos sinceros aprecian la advertencia dada por Jesús y ponen en práctica su Palabra, y en esta forma se hacen tesoros en el cielo, tal como el Redentor del mundo les ha ordenado. Contemplan una eternidad de gloria que bien vale una vida de esfuerzos perseverantes e incansables. No se están empeñando en una dirección equivocada. Están colocando sus afectos en las cosas de arriba, donde Cristo se sienta a la diestra de Dios. Son transformados por la gracia y su vida se oculta con Cristo en Dios.

No han perdido en manera alguna el poder de acumulación; pero emplean sus energías activas en la búsqueda de adquisiciones espirituales; consideran que todos sus talentos

constituyen dones de Dios que han de emplearse para gloria suya. Éstos aprecian los recursos materiales pero no los acumulan, y los evalúan únicamente en la medida en que pueden utilizarse para promover la verdad, para trabajar como Cristo trabajó cuando vivió en el mundo, para bendecir a la humanidad. Utilizan sus facultades para conseguir este propósito y no para agradarse o glorificarse a sí mismos, sino para fortalecer cada don que les ha sido confiado a fin de rendir el servicio más elevado a Dios. De ellos puede decirse: "En lo que requiere diligencia, no perezosos; fervientes en espíritu, sirviendo al Señor" (Romanos 12:11) (***Consejos sobre mayordomía cristiana, pp. 164, 165***).

**Viernes 12 de junio:
Para estudiar y meditar**

Consejos sobre mayordomía cristiana, pp. 205-218.